Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias de la Educación
Secretaria Académica
Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

Acta nº 434

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2023

Siendo las 10:00 horas del día 9 de marzo de 2023 se inicia la sesión, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dª. Lourdes Sánchez Vera y como secretaria de la Junta la Secretaria Académica, Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ANGEL	E	LÓPEZ GIL, MÓNICA Mª	S
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	S	LÓPEZ SINOGA, Mª DEL MAR	N
ARAGÓN MENDIZÁBAL, ESTÍBALIZ	E	LUQUE RIBELLES, VIOLETA (*)	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	E	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
BARRERO SÁEZ, MIGUEL	N	MERA CANTILLO, CARLOS	S
CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	S	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	N	PAYÁN CRUZ, PEDRO	S
CASANOVA CORREA, JUAN	S	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	S
CONDE CAVEDA, JULIO	S	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	E
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	ROMERO ALFARO, MARÍA ELENA	S
DODERO FUEJO, MARTA	S	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	S
ESPAÑA ROMERO, VANESA	S	ROMERO OLIVA, MANUEL F.	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	E	ROSETY RODRÍFUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO	N	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GOMEZ DEL VALLE, MANUEL	E	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	E	SERRANO DÍAZ, NOEMÍ	S
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	S	VARGAS VERGARA, MONTSERRAT	E
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E
JIMENEZ TENORIO, NATALIA (*)	S		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Orden del Día

1. **Aprobación, si procede, del acta nº 433.**
2. **Informe del equipo decanal.**
3. **Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Máster.**
4. **Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del MIEDPD.**
5. **Aprobación, si procede, del calendario académico de la Facultad, curso 23/24.**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Fecha	22/06/2023 12:39:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Página	1/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

6. **Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Estudiantes.**
7. **Aprobación, si procede, de modificaciones en el Plan Formativo de Prácticas Externas del Grado en Psicología.**
8. **Información pública de los acuerdos tomados.**
9. **Asuntos de trámite.**
10. **Ruegos y preguntas.**

*****

Cuestión de Orden:

1) La Sra. Decana retira el punto 6 del orden del día, ya que aún se está a la espera del informe de Secretaría General. Aprovecha para agradecer al estudiante Pedro Payán su labor como Delegado de Centro.

La Sra. Decana felicita a la profesora Serrano por recibir el Premio *Córdoba Igualdad 2023* de la Diputación de Córdoba por el Proyecto INFACIENCIA 5.

Por otro lado, informa que la representante en la Comisión de TFG del Departamento de Psicología y Coordinadora de TFG de Psicología, E.P y E.I. pasa a ser la profesora Sandra Melero en lugar de la profesora Estíbaliz Aragón.

1. Aprobación, si procede, del acta nº 433.

La Sra. Decana cede la palabra a la Secretaria Académica que informa que no se han presentado alegaciones ni propuestas de enmienda.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del equipo decanal.

La Sra. Decana informa de las siguientes actividades del equipo decanal:

2 de marzo	Reunión Ordinaria del Equipo Decanal.
3 de marzo	Reunión extraordinaria online de la Conferencia Andaluza de Decanos de Educación (CADE) para analizar el papel de Conferencia de Decanos de Educación (CODE) en la elaboración de los planes de estudio que están en proceso de alegación.
	Reunión de la Comisión de Evaluación por Compensación de la UCA.
7 de marzo	Reunión de constitución del nuevo Claustro de la UCA.
8 de marzo	Reunión con Directores de Departamentos y Secciones Departamentales, Coordinadores de E.P. y E.I. y Delegado de Centro sobre la posición de la Facultad ante el Proyecto de los nuevos planes de estudios.
	Reunión de la Comisión de Contratación de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Fecha	22/06/2023 12:39:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Página	2/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

8 de febrero	Reunión delegación de centro sobre algunas cuestiones de los alumnos que solicitan revisión de algún procedimiento en relación a casos específicos de evaluación global y faltas.

La Sra. Decana, en cumplimiento del procedimiento aprobado previamente en Junta de Facultad con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, indica que los puntos 3 y 5 deben ser oídos y consulta a los miembros si desean someter algún otro punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto de los puntos a tratar se aprobarían por asentimiento. No se solicita debate en ningún otro punto.

3. Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Máster.

La Sra. Decana cede la palabra a la Responsable de Calidad del Centro, la profesora Menacho, que comenta que se han resuelto todas las correcciones menores propuestas por el Servicio de Gestión de Calidad de la UCA a los Autoinformes de Seguimiento de los títulos de Máster, y que ya han sido aprobados por la CGC. La profesora Menacho informa de que a finales de marzo se celebrará una reunión con el Servicio de Calidad con idea de concretar un procedimiento para recabar información sobre la satisfacción de los empleadores y egresados que sistematice las acciones para todas las titulaciones del centro.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, considera que en el caso del MIEDPD, en el que el principal empleador es la Delegación Provincial de Educación, sería conveniente articular, protocolizar y aprobar en Junta de Facultad un procedimiento para que la Delegación informe de los datos o indicadores que permitan de algún modo evidenciar la satisfacción de empleadores y egresados y, además, diferencie las aportaciones del máster de las aportadas por los títulos de acceso, E.I. y E.P.

El Director del Departamento de Psicología, el profesor Muñoz, felicita a los coordinadores por el esfuerzo realizado y especialmente a la Coordinadora del MAES por la complejidad del mismo. Comenta que ha echado en falta en el MAFyS un listado de los resultados académicos de las asignaturas, como sí se había incluido en el resto, y no solo de Prácticas Externas.

La Responsable de Calidad del Centro, la profesora Menacho, responde, tras preguntar a la Coordinadora del MAFyS, que ésta realizó la consulta al Servicio de Calidad y le indicaron que no era necesario incluir el de todas las asignaturas.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por los Coordinadores y las intervenciones de los miembros.

Se aprueban por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del MIEDPD.

Se aprueban por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Fecha	22/06/2023 12:39:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Página	3/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

5. Aprobación, si procede, del calendario académico de la Facultad, curso 23/24.

La Sra. Decana informa que Secretaría General ha enviado un borrador de la propuesta de calendario académico de la UCA para el próximo curso y ha solicitado a los centros las fechas en las que celebrarán sus días festivos correspondientes al curso 2023/2024. Explica que se ha elaborado un calendario académico de centro partiendo de esta propuesta con idea de someterlo a aprobación por esta Junta y si el Consejo de Gobierno de la UCA realizará algún cambio sobre el borrador previsto, se volvería a traer una nueva propuesta adaptada. Señala que en la propuesta hay un error en la leyenda de las fechas correspondientes a Semana Santa, en lugar de abril debe decir marzo. Continúa explicando que, en la propuesta de calendario para el centro, las festividades correspondientes a la localidad de Puerto Real son provisionales hasta que el Ayuntamiento determine los días en los que se celebrarán. Por otro lado, propone a la Junta alargar el período de exámenes de junio hasta el día 24, con idea de colocar los exámenes de incidencia los días 21 y 24. En relación al día festivo del centro, el 27 de noviembre, propone a la Junta pasarlo al 7 de diciembre, ya que al estar éste último entre dos festivos es muy probable que tengamos pocos estudiantes en el centro.

Se genera un debate en el que se discuten varios temas, entre ellos: la incongruencia de empezar el curso ya avanzado el mes de septiembre (además en viernes) y extender las clases hasta el 22 de diciembre, así como la posibilidad ya adoptada en muchas universidades de realizar los exámenes extraordinarios en julio y no en septiembre; la conveniencia de aprobar el calendario académico de centro antes de que el Consejo de Gobierno haya aprobado el de la UCA en lugar de limitarnos a decidir la fiesta de la Facultad; o la dificultad de las CAM de los másteres para cumplir con las fechas límites del calendario de la UCA para las evaluaciones de los TFM.

Ante las dudas presentadas, la Sra. Decana reitera que, si hubiese algún cambio en el calendario académico de la UCA se volvería a adaptar y traer a Junta una propuesta de calendario de centro. Por otro lado, señala que somos de las pocas universidades que mantienen los exámenes en septiembre y que no es competencia del centro una modificación al respecto.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de calendario, alargando la convocatoria de los exámenes de junio hasta el 24 de dicho mes y colocando la festividad del centro el día 7 de diciembre.

6. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Estudiantes

Se retira el punto.

7. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Plan Formativo de Prácticas Externas del Grado en Psicología.

Se aprueban por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Fecha	22/06/2023 12:39:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Página	4/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

8. Información pública de los acuerdos tomados.

La Sra. Decana indica que se harán públicos los acuerdos tomados.

9. Asuntos de trámite.

No hay.

10. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana recuerda, en relación a los exámenes de incidencia, la recomendación a los departamentos de que si el número de estudiantes que se presentan a esta convocatoria es pequeño se cierre el acta antes de dicha convocatoria y después se realicen las diligencias necesarias.

El Director del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, el profesor Romero, señala a este respecto que se podría agilizar el proceso si el alumno pudiera solicitar esta posibilidad una vez que no se ha presentado al examen oficial y que le fuese comunicado al profesor el número de estudiantes de incidencias con una mayor antelación. En este sentido, ruega se considere reflexionar sobre cómo mejorar el procedimiento.

El profesor Conde felicita a la profesora Serrano por el premio recibido que avala la calidad científica del trabajo, así como por su capacidad organizadora y su carácter humano. Felicitación a la que se unen otros miembros de la Junta. Por otro lado, el profesor Conde ruega que se insista al Vicerrectorado competente en que se reconozca de algún modo la labor que realiza el PDI de la UCA como tutores profesionales de los estudiantes de Prácticum II, máxime cuando en los últimos años está aumentando considerablemente el número de estudiantes que realizan sus prácticas en distintos grupos de investigación o unidades de la UCA.

La Vicedecana de Prácticas, la profesora Hidalgo, señala que se ha solicitado este reconocimiento y que seguirá insistiendo, ya que además se da el caso de que sí se les reconoce a los tutores profesionales clínicos que están adscritos al SAS.

El Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor González de la Torre, en relación a los comentarios de los profesores Cotrina y Romero sobre los exámenes y los calendarios de TFM, señala que se ha solicitado varias veces la ampliación de estos períodos para esta Facultad y se nos ha denegado, sin tener en cuenta el número de estudiantes, el número de títulos ni las dificultades de espacio de nuestro centro.

El Delegado de Centro, el estudiante Pedro Payán, ruega que se retire del aula 14 una iconografía con un mensaje que considera bochornoso. La Sra. Decana contesta que dicha iconografía se colocó en el marco de una actividad y que ya ha solicitado que se retire, aunque de momento no lo han hecho porque al estar en los cristales superiores implica cierto riesgo. Seguirá insistiendo en su retirada.

El Director del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, el profesor Romero, ruega que se haga llegar al Área de Infraestructuras el malestar del centro y la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Fecha	22/06/2023 12:39:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Página	5/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

petición de que se considere para nuestra Facultad una inversión para un plan integral y consensuado, en lugar de acometer el cambio de puertas por la única razón de que quedan algunas de las obras realizadas en otro centro y sin contar con nuestra opinión.

El Director del Departamento de Psicología, el profesor Muñoz, añade que, en el Plan Director de Centro, realizado a instancias del Vicerrectorado, están recogidas las necesidades más prioritarias y no se alude al cambio de puertas. Pregunta, además, si hay alguna previsión para el comienzo de las obras prioritarias y si el centro conoce o ha dado el visto bueno del proyecto técnico de la sustitución de puertas.

La Sra. Decana comenta que se ha solicitado varias veces al Área de Infraestructura que se dé respuesta a las necesidades de nuestro centro. Y que, aunque entiende que cualquier mejora es bienvenida, no se ha contado con la opinión del centro. Señala que elevará otra queja formal manifestando el malestar de la Junta de Facultad sobre estas actuaciones y reclamará de nuevo que se prioricen las necesidades más acuciantes que se recogen en el Plan Director.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 11:12 hs., se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,

Dª. Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,

Dª. Rosario Carreras de Alba

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Fecha	22/06/2023 12:39:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Página	6/7

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

ANEXO I AL ACTA Nº 434 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

AEFOL: Administración, Empresa y Formación Laboral

BAU: Buzón de Atención al Usuario

ByG: Biología y Geología

CAM: Comisión Académica del Máster

CCAFyD: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CCSS: Ciencias Sociales

CGC: Comisión de Garantía de Calidad

CSLM: Centro Superior de Lenguas Modernas

DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades

DEVA: Dirección de Evaluación y Acreditación

EI: Grado en Educación Infantil

EP: Educación Primaria

FyQ: Física y Química

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

MAFyS: Máster Universitario en Actividad Física y Salud

MEA: Máster Interuniversitario en Educación Ambiental

MEVINAP: Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje

MIEDPD: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

MIPE: Máster Interuniversitario en Psicología Educativa.

MPGS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PEUCA: Plan Estratégico UCA

PLC: Plan de Lenguas del Centro

SGC: Sistema de Garantía de Calidad

TIPI: Tecnología, Informática y Procesos industriales

TSJA: Tribunal Supremo de Justicia de Andalucía

TU: Titular de Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Fecha	22/06/2023 12:39:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2CQCGEGP3BOSWBOE643GMQ	Página	7/7